



Reales cédulas.

SEDEO CUARTO, VEINTA  
MIL Y VEINTIS, AÑO DE NUESTRO  
SEÑOR DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA  
Y UNO.

Ordinario Martes 1 de Enero de 1731

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de  
Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella Martes nueve de  
Enero de mill setecientos treinta y uno los muy Ilustres señores Murcia  
se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra a saver  
D<sup>n</sup> Vicente Correa y Salamanca Cavallero del horden de Alcantara Co  
xregidor y Justicia maior de esta dha. Ciudad D<sup>n</sup> Juan Bautista Ferris  
D<sup>n</sup> Joseph Lirio: D<sup>n</sup> Ginés Ayllon: D<sup>n</sup> Juan Lucas Berastegui: D<sup>n</sup> Feliz  
Diegues: D<sup>n</sup> Ginés Sasina el Marques de Beniel D<sup>n</sup> Joseph Rocamora  
Don Pedro de Torres Asellano: Don Alphonso Manrua: y Don Diego Zur  
rosa Rendones.

Sejendo Ginés Luengo Pedro Ambrosio Baron Pername Ballejo: Juan  
Bautista Muelo: Joseph Muias: Justin de Alentea: Juan Garcia Ben  
muder: Jacinto Belia: y Juan Diaz Lojalom Jurados:

Bula

Visre real Carta de su Mag<sup>d</sup>. firmada de su real mano referendada de  
D<sup>n</sup> Vicente de Quader su data en el sito de Roma a doce de Mayo  
del año pasado de proximo mandando a esta Ciudad salga al Rezi  
umiento de la Bula de la santa Cruzada con toda solemnidad. Y ha  
ueronola Obedecido con el decoro devido Acordo se avista en la forma  
acostumbrada. Y nombra por Comisario al señor D<sup>n</sup> Feliz Diegues Re  
xidor. Y que se despache libramiento de treinta y dos reales a favor de  
Joseph Olivares Portero de sala para el pago de atabales de esta funcion  
en los efectos de propios y sobre su Depósito.

Recluta  
de 100 hombres

El señor Concedidor manifesto a esta Ciudad hallauo con horden de  
su Mag<sup>d</sup>. para reclutar en este Reino ciento cinquenta y cinco hombres  
para el pie fixo de la Infanteria Espanola. Y que hauyendo hecho el  
repartimiento general segun el Recindano de cada Pueblo antecado  
a esta Capital treinta hombres los que precia mente an de ser socoados

